

## 5. Publicaciones

### 5.1- El artículo de revista

5.1.1- Primera página o página de título

5.1.2- El resumen (“Abstract”)

5.1.3- La introducción

5.1.4- El cuerpo del artículo

5.1.5- Agradecimientos

5.1.6- Bibliografía

5.1.7- Tablas e ilustraciones

5.1.8- Abreviaturas, símbolos y unidades de medida

### 5.2.- Carteles o posters

# 1.- EL ARTÍCULO DE REVISTA

El investigador se comunica con sus colegas y con las personas interesadas en conocer el resultado de sus pesquisas mediante diferentes formas de expresión escrita. Generalmente el artículo de revista o la comunicación en un congreso son los medios a través de los que comienza su experiencia en el mundo de la relación científica. Las revisiones bibliográficas de un problema, las reseñas o recensiones de libros son también habituales formas de expresión.

La finalidad esencial de un artículo científico es dar a conocer, a través de una publicación periódica profesional, informaciones, observaciones, estudios, experiencias o descubrimientos relacionados con la temática de la revista. A diferencia de la monografía, el artículo es más específico, analiza con brevedad un aspecto muy concreto y por ello permite al autor una mejor delimitación del campo de estudio.

Un artículo científico se compone de partes suficientemente destacadas y diferenciadas. Esta estructuración del formato facilita una rápida lectura e indica al lector, apremiado por la avalancha informativa de nuestro tiempo, el modo en que el autor ha respondido a las cuestiones principales objeto de su investigación. Las partes fundamentales que debe reunir un artículo son:

## **A. Encabezamiento**

Título

Autor

Resumen

## **B. Texto**

Introducción

Cuerpo del trabajo

Aparato crítico y de erudición (citas y notas)

## **C. Final**

Apéndices

El original debe incluir las siguientes partes, que se mecanografiarán siempre en una página nueva: la primera página o página del título, el resumen y palabras clave, el texto, el agradecimiento, la bibliografía, las tablas (cada tabla ha de estar completa con el título y las notas al pie, en una página separada) y figuras (los pies de las ilustraciones en página separada).

## **Primera página o página del título**

En la primera página se deben consignar los siguientes datos y por este orden:

- 1.- Título del artículo (que será conciso pero informativo)
- 2.- El nombre y uno o dos apellidos de cada autor, con el (los) grado(s) académico(s) más altos y la afiliación a una institución.
- 3.- El nombre del departamento(s) e institución(es) responsables.
- 4.- El nombre y la dirección del autor responsable de la correspondencia sobre el manuscrito.
- 5.- El nombre y la dirección del autor al que se dirigirán las solicitudes de separatas, o aseveración de que el autor no facilitará separatas.
- 6.- La(s) fuente(s) de subvención(es).
- 7.- Un título abreviado de no más de 40 pulsaciones (entre letras y espacios) mecanografiado al pie de la primera página.

## **El resumen (Abstract)**

Es en la actualidad una obligación impuesta por la dirección de la mayoría de las revistas a sus colaboradores. Muchas de ellas establecen, además, unas características determinadas que deben reunir los resúmenes en cuanto a su longitud máxima, número de palabras, etc. En los resúmenes, por lo general, no se admite la inclusión de tablas, gráficas, ni citas bibliográficas o explicaciones detalladas de métodos o técnicas empleadas. Muchas publicaciones solicitan además una traducción al inglés.

El resumen debe redactarlo el propio autor, pues nadie conoce mejor que él los aspectos más reseñables de su trabajo. Frecuentemente se solicitan las palabras clave (*key words*) a través de las cuales se facilitará la inclusión, tras su asimilación a la terminología normalizada del correspondiente *thesaurus*, en los repertorios y bancos de datos. Por su importancia el autor debe elegir con cuidado estas palabras.

Cuando el resumen es de una comunicación a un congreso se puede expresar, si lo permite la secretaría, de una forma más llamativa la exposición de resultados mediante un cuadro sinóptico, una gráfica o una figura. También se puede hacer alguna referencia bibliográfica. En estos casos el autor ha de ajustarse a una caja o mancha establecida previamente y que los organizadores envían al realizar la inscripción, para que se escriba el resumen en el interior respetando rigurosamente los márgenes. De esta manera aparecerá en el libro de resúmenes (*abstract book*) que se proporciona a los congresistas al comenzar la reunión.

El resumen debe ser una representación abreviada, pero comprensible, del contenido del artículo pues, de alguna manera, sirve de anticipo del documento original y ayuda al usuario a decidir sobre la conveniencia o no de consultar el documento completo. El autor cuidará por tanto que sea fiable y para cumplir esa función es imprescindible que se redacte una vez que se ha escrito por completo el artículo.

El resumen ha conseguido ser en muy poco tiempo la parte más leída de cualquier artículo. Su importancia en el momento actual es extraordinaria hasta el punto que existen repertorios exclusivamente dedicados a los resúmenes de artículos.

## La introducción

En la introducción no se informa del contenido del trabajo, sino de sus objetivos y pretensiones. Se comenta de una manera somera y rápida la metodología que se ha empleado procurando no adelantar, en ningún momento, lo que luego se ofrecerá en el cuerpo del artículo.

Como las otras partes preliminares -el título y el resumen- y por los mismos motivos, la introducción se debe escribir una vez que se ha concluido la redacción de todo el trabajo.

Es algo comúnmente aceptado que la cantidad de información que se ofrece en una introducción ha de ser inversamente proporcional al nivel supuesto de conocimientos de los posibles lectores. De esta forma, la introducción de un artículo original para una revista que no sea especializada debe ser más extensa que la que se dirija a expertos.

Cuando la introducción no es suficiente el lector no comprende el contexto en el que el trabajo se ha realizado ni tampoco la causa por la que ha sido redactado. Por el contrario, cuando se hace una introducción en la que se ofrecen conocimientos que resultan demasiado elementales, el lector puede sentirse un poco defraudado y considerar que el resto del artículo puede ser también elemental y decidir no perder el tiempo leyéndolo.

## El cuerpo del artículo

En esta parte se expone el curso que ha seguido la investigación, se describen y analizan los datos encontrados y se discuten los argumentos aportados para la solución del problema inicial del que se ha partido. Cada disciplina tiene su peculiaridad y ofrecerá diversas opciones.

Hay que distinguir y separar claramente las cuestiones principales de las accesorias y los argumentos decisivos de los que no lo son tanto. Se debe evitar todo aquello que tenga poca relación con el tema, por muy interesante que sea; en todo caso, se ofrecerá en las notas, pero no integrado en el cuerpo del trabajo.

En el apartado de «**material y métodos**» se deben describir con claridad los individuos de observación o experimentación utilizados (pacientes o animales de experimentación) incluyendo los controles. Se identificarán los métodos seguidos, los aparatos y técnicas usadas y las sustancias químicas o fármacos administrados. Se proporcionarán las oportunas referencias de los métodos ya publicados y se describirán con precisión los que sean nuevos o presenten modificaciones sustanciales, señalando sus ventajas.

El apartado de «**Resultados**» se detallará con una secuencia lógica resumiendo los hallazgos más importantes. Limitar las tablas y figuras a las necesarias para ilustrar el razonamiento del artículo y para valorar su apoyo. Se deben utilizar gráficos como alternativa a las tablas con muchos datos, evitando duplicar los datos en tablas y gráficos. La «**Discusión**» resaltarán los aspectos más novedosos e importantes del estudio y las conclusiones que de ellos se derivan, enlazándolos con las metas del trabajo. Relacionar las observaciones con otros estudios pertinentes y exponer, cuando esté

justificado, nuevas hipótesis para investigaciones futuras.

## **Agradecimientos**

Como apéndice al texto o en nota al pie de la primera página (según las normas de la revista) se deben especificar:

- A.- Las contribuciones que requieren un agradecimiento pero cuyas aportaciones no justifiquen la calidad de autor, previa autorización de dichas personas para ser nombradas.
- B.- Los agradecimientos por ayuda técnica.
- C.- El agradecimiento por ayuda financiera o material, especificando la naturaleza de la ayuda.
- D.- Las relaciones financieras que puedan dar lugar a un conflicto de intereses.

## **Bibliografía**

Numerar las citas bibliográficas consecutivamente en el orden en que se mencionan por primera vez en el texto o colocarlas por orden alfabético. Identificar las referencias en el texto, tablas y pies de figura con números arábigos colocados entre paréntesis. No se pueden usar como referencias bibliográficas "observaciones no publicadas" y "comunicaciones personales"; éstas deberían citarse en el texto como "observaciones no publicadas" (entre paréntesis). Los trabajos aceptados, pero no publicados, pueden incluirse en la bibliografía mencionando la revista y colocando entre paréntesis "en prensa".

## **Tablas e Ilustraciones**

Mecanografiar cada tabla a doble espacio en una hoja separada. Numerar consecutivamente las tablas, incluyendo un breve título para cada una de ellas. En el texto citar cada tabla por el número que le corresponda. Mecanografiar el texto explicativo en las notas a pie de página, no en la cabecera. Explicar en las nota a pie de página todas las abreviaturas no estándar utilizadas en cada tabla. Para estas notas utilizar símbolos convencionales (\*, +, §, II, \*~, ++, §§, etc.).

Las figuras (dibujos, radiografías y otros materiales) serán fotografías nítidas, en papel brillante. Los títulos y explicaciones se incluirán en los pies de las figuras. Las ilustraciones se han de numerar consecutivamente según el orden en que aparezcan citadas por primera vez en el texto. Cada figura llevará una etiqueta pegada al dorso que indique su número, el nombre del autor y la parte superior de la figura. En el texto se citarán por su número correspondiente.

Si una figura ya ha sido publicada se ha de incluir el agradecimiento a la fuente original y se ha de presentar el permiso correspondiente para su reproducción. Si se utilizan fotografías de personas, las mismas no deben ser identificables, o bien se han de acompañar de la autorización expresa del paciente permitiendo su publicación. Las microfotografías llevarán indicadores de la escala de ampliación. Los pies de las figuras se mecanografiarán a doble espacio y en una hoja distinta, numerándolos con el mismo guarismo que la figura.

## **Abreviaturas, símbolos y unidades de medida**

Utilizar únicamente las abreviaturas estándar. El término completo que esté sustituido por una abreviatura debe preceder a su primer uso en el texto, a no ser que sea una unidad estándar de medida.

Las medidas de longitud, altura, peso y volumen se darán en unidades métricas (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos. La temperatura se consignará en grados centígrados y la presión arterial en milímetros de mercurio. En el resto de las mediciones se empleará el sistema internacional de unidades.